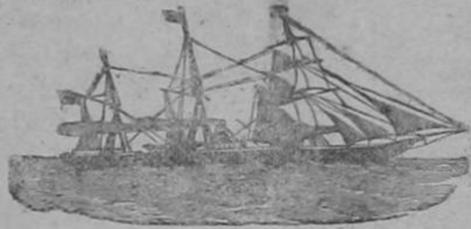


EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR

J. de Dios Matus



AÑO IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 13 DE FEBRERO DE 1906

NUMERO 1185

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-D E-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

José Manuel Doña

Ofrece sus servicios como práctico agricultor en todos sus diversos ramos. Informes en la redacción de "El Pacífico."--Puntarenas, 2 de febrero de 1906.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 á 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arroz Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido. Relojes despertadores desde \$4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Puntarenas, setiembre 1º de 1905.

CORRESPONDENCIAS

De Santa Cruz

Señor Director de «El Pacífico», Puntarenas.

Quisiera darle muchas noticias de tan abundante material como el que por estos sotos se halla en estas temporadas.

Algunas, á como me lo permite el tiempo, le remito para que tengan el honor de ser trasladadas al público, á quien pido indulgencia para la forma y ropaje con que las atavía mi iudocia y humilde pluma. Este es el exordio, vamos á la tarea.

Las fiestas últimas se efectuaron en paz, armonía y decorosa holganza en esta laboriosa villa.

—No hubo mucho *perdidoso* que se viese en el caso de abrirse el baúl de los sesos.

—Ni tampoco sabemos que la *caquería* tuviese páguas de sensacionalismo.....

—Ningún macho tuvo quejas serias de su *respectiva* hembra; al menos que yo sepa.

—El comercio hizo algo; las mesas de azar no descansaron el suyo furor, ofreciendo siempre... punta.

Algo de *electricidad* y de *mascarada* hubo en lo general.

—Los *corrúcaput* se manejaron moderadamente, según lo exige la delicada situación *política*: nada de medida violenta, ni de mandoble rápido; no todo á compás y calisténicamente con el cuerpo de banda.

—Nos visitó el señor Gobernador y parece que él contribuyó al aumento de la satisfacción general.

—Alguno que otro *sopapo*, sin consecuencias serias, se distribuyó atinadamente.

—Mucha *beldad agreste*, abandonó los bosques y vino á contribuir al goce de nuestros sentidos.

—Una nota triste, bien triste, tristísima, amargó fuertemente nuestra dicha festiva. La hijita, la palomita mimada, el angelito purísimo que llenaba de felicidades el hogar del querido y excelente amigo, Miguel Velázquez, y de la bella y bondadosa América, desplegando sus albas y sedosas alas voló al cielo á concertar, en los alados coros, eternas loas al Ser Supremo.

Todo el concurso de las fiestas hizo manifestación de dolor y de pesar por el rudo golpe sufrido, con resignación cristiana, por los esposos Velázquez Ramírez.

—De las fiestas de Nicoya no puedo darle detalles, aunque debo decirle que faltó el orden y moderación deseables, metiendo un poco la pata para turbarlo el travieso *guarito* y la endiablada *política*.

—Lo que aparece muy traído y

llevado y forma el platillo de las conversaciones, es el escandaloso contrabando que ha andado de *caaca* en *meca*, á ciencia y paciencia de los agentes del orden público de por acá, y en que los resguardos siempre han venido á buscar al abogado *rio arriba*; parejas con ese enorme escándalo corra la violación del candado de la Alcaldía, el escalamiento del local de la misma, la sustracción ó robo, así de los tres quintales iztepeque legítimo salvadoreño, como del proceso, que arrojaba ya luz meridiana, sobre cierto talegudo.....

Ello vino á obligar al pundonoroso Alcalde á sacudir sus bríos y hablar claro, en plata blanca, en *El Pacífico*.

Ahora se siguen dos procesos más en el Juzgado *sobre el mismo tema*. Eso no les importa á los interesados; les basta con otro *asalto*, pues se sospecha que el *co-mején está en la ropa*; es decir que hay quien se mantiene á la vista de los nuevos procesos: Corte Suprema de Justicia, por Dios!..

No falta quienes aseguren que un *pasante* eterno y más eterno aspirante... á todo, menos á algo bueno, es el constituido depositario de la *sustraída causa*, que cierto señorío, de corazón envenenado, es el resuelto á empeñarse en acallar los gritos de la justicia y de la Hacienda Pública, con el peso de sus *talegos*.

Esos horriblos escándalos están pasando aquí en Santa Cruz. ¡Da horror!

--Un regular descauso hemos venido á sentir con la ascensión á la Jefatura Política de don Jesús N. Vega, caballero de honradez política reconocida y en quien tiene confianza la parte honrada de este vecindario.

Crispiniano

Santa Cruz, 6 de febrero de 1906

DE ESPARTA

Señor Director }
de EL PACIFICO }

{Puntarenas.

Muy estimado señor:

Ayer tuvo verificativo en esta ciudad, uno de esos paseos hermosos, una de esas fiestas de la amistad, de la que suelen quedar, le más de las veces, gratísimos recuerdos.

A fuer de crónica, trazamos, á vuela pluma, estas páldas é incorrectas líneas, las cuales vería con sumo gusto se dignara publicar en las columnas de su estimable periódico.

Eran las 8 de la mañana y el día estaba claro y sereno, cuando un grupo de buenas amigas y atentos caballeros, nos disponíamos á salir de paseo á un playón del río Ba-

rauca, lugar pintoresco de esta ciudad

Una hora después de haber dejado nuestros hogares, llegamos al punto elegido por los iniciadores de la fiesta, no sin que durante el trayecto, encontráramos bellos paisajes que admirar.

Nos instalamos en una sombra proyectada por unos frescos y copudos árboles, y allí, en medio de ese entusiasmo propio de las reuniones de confianza, comimos, bebimos y bailamos alegremente al compás de una marimba, que los amables caballeros habían llevado exprofesamente.

Cuando el astro rey se despedía y sus refulgentes rayos dejaban de acariciarnos, nosotros también decíamos adiós á aquel lugar tan querido, á donde abrigamos la risueña esperanza de volver en breve.

Momentos después llegamos á una linda casita de don Cupertino Aguilar, donde también pasamos un rato agradable, bailando y cantando como en el Playón.

Serían las ocho de la noche cuando, rebozantes de júbilo, nos despedíamos en la esquina del Mercado, de las buenas amistades que nos habían honrado durante ese día, y á las cuales debo la satisfacción de haber concurrido á tan amena festividad.

Oliva Salas.

10 de febrero de 1906.

EL PACIFICO

Viva la República!

Por fin es un hecho fuera del alcance de la duda, la existencia real, perfecta y sólida de la Unión Republicana tan deseada por el pueblo todo y por cuantos no oficiamos en el altar del divino don Cleto, y tan necesaria para salvar los principios sacrosantos de la genuina república.

Por diversos telegramas recibidos de la capital, todos de fuente autorizada, se supo desde las 3½ p. m. de ayer 12, que los dignos jefes de los partidos populares, Fernández, Soto y Zúñiga, de conformidad con lo por ellos acordado en la reunión que celebraron el 4 del presente, se congregaron en la casa de don Mauro Fernández, edificio amurallado y como ninguno aparente para librar de curiosos sus deliberaciones, y de esa reunión resultó (ya lo habíamos previsto y anunciado) un pacto hermoso, que será eterna gloria para los que, dando la más alta muestra de legítimo civismo, sellaron con su firma el más trascendental hecho político; hecho cuya magnitud es tal, que ha conmovido fuertemente á toda la república, y cuya índole es tan rara, que no recordamos haya en los anales políticos de toda la América latina, uno solo que pueda con propiedad formarle paralelo á éste que acaban de darle forma tangible Tobías Zúñiga, Bernardo Soto y Máximo Fernández, meritisimos representantes de la noble causa del pueblo, que aquí sabe sustentar y á toda costa mantener las sanas doctrinas que sirven de base al sólido edificio de la democracia moderna.

Fué cosa convenida entre esos jefes, que lo por ellos acordado en

signado para candidato de la Unión Republicana, por el cual hemos de votar los electores de las tres agrupaciones, para Presidente de la República en el próximo período, debe permanecer en absoluta reserva por tres días, después de los cuales se hará conocer á los pueblos todo el resultado de la conferencia.

Por ningún medio nos ha sido posible obtener dato alguno que indique cuál fué el favorecido con la confianza de los otros dos, lo cual demuestra que se procede con tino y con lealtad.

Todos nos contestan de igual manera, con solo variantes de frases; como si todas las respuestas, de partidarios diversos, obedecieran á un mismo centro.

El primer telegrama recibido dice:

“San José, 12 de Feb. de 1906.

En casa de don Mauro Fernández se reunieron hoy los 3 candidatos: Soto, Zúñiga y Fernández, después de algunas horas de entrevista han firmado, los tres, las bases de la fusión cuyo resultado conocerá el público dentro de tres días.”

Luego recibimos un telegrama que nos hizo recordar, por su laconismo, al célebre Mensajero de Moratón, cuando muriendo ya por la fatiga, apenas pudo decirle al pueblo, que sin chistar estaba pendiente de sus labios, “¡Vencimos!”

El telegrama dice así:

“Matus:

La Unión hecha.

A Santos.

En otro mensaje se nos dice:

“Firmadas las bases de la verdadera y eterna Unión Republicana. Candidato uno de los tres jefes. Después darése su nombre. Bienvenido sea quien fuere. ¡Viva el pueblo!”

Y así más ó menos todos.

El último nos trae una frase más grata. Dice así:

“Conferencia muy cordial. Nombre candidato se dará en esta semana.”

Esa frase: muy cordial, viene á colmar nuestras aspiraciones y á darnos fé en aquello de eterna Unión Republicana.

Por de pronto, no hemos podido observar siquiera en los semblantes de los partidarios de las tres agrupaciones la menor muestra de recelo, por el resultado final: no parece sino que en todos alienta un sólo noble anhelo: que se salve la república; y con Soto, Fernández ó Zúñiga, creemos todos la República salvada.

¡Viva la República!

Telegrama importante

«Depositado en San José el 12 de febrero á las 9-35. Recibido en Puntarenas, el 12 de febrero de 1906 á las 9-50.

A Eduardo de la Guardia:

Te transcribo hoja suelta publicada en este momento, que dice así: «Suplemento al número 33 de La Unión Republicana. Estamos autorizados completamente para anunciar al público, que reunidos hoy

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. —Apattado 179—Teléfono 248.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas. Agencia de la fábrica de café molido de los señores Luis Andrés y Martín de Heredia, al por mayor y menor.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

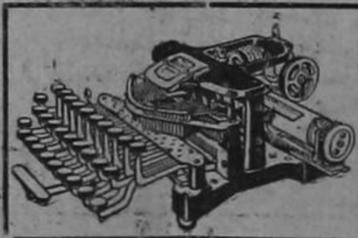
Avísamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

POSTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Unicos Agentes en Costa Rica

PINAGEL & WESTIN

Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOASO.

El buen gusto

Tostelería y repostería, casa de doña María v. de Arce, frente al parque.

Tosteles helados y refrescos, confites

tres candidatos de los partidos de oposición dieron término de una manera honrosa y satisfactoria para los bandos que tan dignamente representan, al asunto del cual únicamente dependía el triunfo de la causa que sustentan con orgullo y valentía los nobles ciudadanos que hoy componen la Unión Republicana. No es posible por razones bien pensadas dar á conocer en estos momentos el acta firmada hoy por los tres gallardos jefes de los partidos hermanos, pues dentro de pocos días conocerá el país todo cuanto se refiere á arreglo tan trascendental y patriótico, como ardentemente deseado. Llor á Costa Rica. Gloria á los patricios Zúñiga, Soto y Fernández! Viva la hermosa causa del pueblo! Viva el candidato de la Unión Republicana!!

Gonzalo Lizano Guardia

IN MEMORIAM

De tiempo en tiempo aparecen sobre la corteza de la tierra algunos seres á quienes el cielo debería perpetuar para timbre y ejemplo de la especie humana.

Esos seres, por desgracia, van siendo cada vez más escasos, á medida que avanza la civilización, mejor dicho, á medida que va siendo más verdadera la corruptora sentencia de "Tanto vales, cuanto tienes"; á medida que la honradez social y política va recibiendo el calificativo de tontería, á medida que la frase, dignidad personal, va siendo sinónimo de quijotismo.

Uno de esos raros seres que forman con su existencia una estela de virtud, un reguero de saludables enseñanzas morales, hace hoy seis meses desapareció del gran escenario de la vida, en la ciudad de León de Nicaragua, y respondía al nombre de

Manuel Calderón.

Fué padre de una familia modelo: Josefita Calderón es un perfecto dechado de bondad y de pureza, un verdadero Angel desterrado del cielo para dar en el mundo idea de la limpieza de las almas que rodean al Creador; Manuel, Pedro y Salvador Calderón, sujetos muy conocidos en este país, han sido siempre legítimos frutos de aquel árbol que tenía por savia la honradez en todas sus manifestaciones, y Teresita Ramírez, parienta y hija adoptiva de don Manuel, es fiel reflejo de sus hermanos del hogar.

Y sin embargo esa familia ideal, fué destrozada material y moralmente por el Gobernante de aquel país, para quien la honradez es una pesadilla y la entereza de carácter el mayor de los crímenes.

Ninguno de sus hijos pudo recoger su último aliento, porque Salvador y Manuel permanecen en El Salvador y Panamá respectivamente, librando su dignidad personal de la afrenta bochornosa á que condena la existencia en aquella desventurada patria nuestra; y Pedro, el infortunado Pedro, ese, en el destierro eterno: entregó ya, muy lejos de los suyos, su bella alma en las manos del Supremo Hacedor...

Lleguen desde nuestro destierro á los dolientes del hombre justo, del ciudadano sin mancha, del por nosotros tan querido don Manuel Calderón, las frases de legítimo pesar con que su muerte tan de veras deploramos.

LEYENDO CANJES

En *El Mensajero del Divino Corazón*, de San Salvador, edición del 26 de enero próximo pasado,

Botonitos liberales

Del número 549 de *La Tarde*, de Managua, extractamos, llenos de vergüenza, las siguientes muestras de venal y rastrera oratoria de los adoradores de aquel *eximio Mandatario* con motivo de su gloriosa *alternabilidad* en el poder.

Oiga el que pueda:—

Salomón Selva dice: «¡Oh Zelaya, tú eres de robustos hombros, de talento privilegiado (sic).—Eres panal y nosotros las Abejas.»

Jesús Hernández S.: «Oh Zelaya, tú eres brazo... tú eres corazón.»

L. Ramírez M.: «Insigne Zelaya, tú eres como el Cristo de la leyenda bíblica.» (¡Ah blasfemo...!)

Julio Castro: «José Santos Zelaya está adornado de virtudes eximias.»

Juan F. Callejas: «José Santos es audaz y es un diestro timonel.»

C. Castellón: Don José «es enérgico en su ejecutoria, magnánimo y progresista... es un pedestal inexpugnable.»

Tobías Arguello: «Zelaya es inteligente, (¿deveras!) perspicaz, enérgico, reformador, valiente, infatigable, obrador, previsor, clemente...»

Jacinto León: «El General Zelaya es de mirada penetrante... de clara inteligencia y de profundos principios liberales...»

Julio Selva: «El nombre de Zelaya es sinónimo de progreso, libertad (¡¡) y engrandecimiento.»

Gustavo Abaunza: «Oh Zelaya, tú has sido soñador, pero soñador á lo grande.» (Pobre dormilón!)

Leonardo Arguello: «Era media noche... derrepente el relampagueo del fusil y del cartucho hizo luz... y apareció Zelaya.»

Francisco Castro: «La acorazada energía, la alta conciencia, la diestra vigorosa, tales son los "arreglos morales" con que nuestro jefe se presentará al juicio de la posteridad.»

M. Maldonado: «¡Zelaya es una "idea intuitiva, un dedo invisible", un predestinado, una locomotora humana!»

César Vigil: «Cospidero demasiado grande á Zelaya para gobernar un país tan chico como Nicaragua.»

José A. Machado: «Descúbranse todos muy reverentes ante este grande hombre, ¡Zelaya!»

J. A. Villalta: «Tú, gran Zelaya, eres semejante á Moisés, porque has cruzado un magno mar borraçoso. Zelaya es uno de los seres divinos.» (¡Fementido adulador!) Y con sacrilega audacia, profanando miserablemente la Santa Escritura agrega: ¡Oh Zelaya! *Tu honorificentia populi nostri*. Tú eres el honor y la gloria de nuestro pueblo.» ¡Oh no prosigamos...

¡Cuánta adulación rastrera, cuánta vileza de alma, cuánta abyección y ruindad!...

¿ESTOS SON LOS LIBERALES?

¡Centro-Americanos! ¡Abrid los ojos!»

En *La Aurora Social* del 15 de enero último, encontramos el siguiente:

INTERROGATORIO

AL DR. SALVADOR MENDETA

«Como en el discurso que pronunció U. en la Penitenciaría habló del *cuarto poder* del Estado, refiriéndose á la prensa en general y al «Diario del Salvador» en particular, sírvase responder (humildemente se lo ruego) á las preguntas siguientes:

1ª La prensa semi-oficial podrá ser racionalmente calificada de *cuarto poder*?

2ª No es U. que se refiere á

veitado llamarla *primer poder*, puesto que es la voz misma del Ejecutivo?

3ª La prensa que, sin ser semi-oficial, se mantiene amordazada por una medrana que todo justifica, ¿merecerá el nombre de *cuarto poder*, ó el de quinto ó el de milésimo?

4ª Conoce U. la prensa centro-americana?

5ª ¿Qué puede U. decirme de ella, particularmente de la de Nicaragua?

6ª ¿Cree U. que las «iniciativas» del *Diario del Salvador* valdrían tres granos de ajonjolí si ese periódico no fuera oficial?

7ª ¿No le parece á U. que es ridículo sobre manera hablar entre nosotros de *cuarto poder* refiriéndose á la prensa?

8ª ¿Cuál de los periódicos salvadoreños es, á juicio de U., el que está siempre listo para cortarle el ombligo al prepotente y darle con tra una esquina al prójimo que cae bajo la rueda?

Soy su atento servidor,

Unus e multis.

INFORMACION

El paseo á Chomes

En la mañana del domingo último partió del muelle del estero el vaporcito *Castro*, llevando á su bordo gran número de personas de ambos sexos que acompañaban á la familia del Lic. don Cleto González Víquez, á la cual se obsequió con un espléndido paseo al progresista barrio de Chomes.

No conocemos los detalles de la fiesta, pero se nos ha dicho que estuvo magnífica.

Los que viajan

Partió ayer para la capital la estimable familia del Lic. don Cleto González Víquez, y con ella sus compañeras de temporada, doña Clotilde de Uribe, las señoritas Panchita Cañas, Lola Mora, Benigna Uribe, Adela y Mercedes Moreno.

También regresó la igualmente estimable familia del señor Magistrado don Manuel Vicente Jiménez, llevando para los estudios del próximo año lectivo á la señorita Eloísa Rodríguez.

Apoche llegaron en tren expreso para tomar el vaporcito del golfo que salía á las 11, varias personas, entre las que conocimos al estimable colega, Director y Editor de *El Derecho*, don Manuel Castro Quesada.

Que tengan muy feliz viaje.

TEJAR DE LA BARRANCA

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejear que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Carvajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de Esparta.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina.

Turcos rechazados

A bordo del vapor *San Juan*, que procedente de Panamá ancló el 10 del presente, llegaron con el objeto de desembarcar aquí varios turcos, entre ellos Juan Ramón, que ha sido comerciante en San José y Juana Micaela é hija, que traían pasaporte extendido por el Gobernador de la capital de esta república.

Cuando tales datos fueron puestos en conocimiento del Gobierno

AVISOS

AVISO

La señora Directora del Hospital de esta, bondadosamente ha ofrecido hacerse cargo de enseñar para que sean ocupadas como enfermeras, á cuatro señoritas jóvenes de esta localidad, y la Junta de Caridad que tengo la honra de presidir, les dará hospedaje y alimentación.

Las jóvenes que quieran aprovechar el aprendizaje ofrecido, deben presentarse por escrito á esta Gobernación dentro de treinta días, con recomendación de buena conducta, y la que fuese aceptada debe comprometerse á estudiar en el Hospital por lo menos dos años, dando fianza abonada de que si no llenan el compromiso, cubrirán los gastos de alimentación que hubieren recibido.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 13 de 1906.

TEJAS!

A \$ 30.00 el mil vendo teja de la Barranca y de la mejor calidad, puesta en los carros.

Las muestras pueden verse en la tienda de Manuel Sing.

Punts., febrero de 1906.

Guillermo Carvajal.

INMEJORABLE PARA EL CABELLO

Por botellas ó litros, vendo AGUA DE QUINA superior conforme la fórmula de Rigault que, además de las excelentes cualidades refrescantes, es el mejor lavado del cabello, por lo que toda persona de buen tono, debe usar el agua de quina que ofrezco al público con la esencia que se quiere.

Garantizo la pureza del agua de la quina, conforme la elaboración moderna, siendo sus buenos efectos indiscutibles.

I. Cuadra, h.

Puntarenas, febrero de 1906.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la «Sucursal de la Fábrica Nacional de Licores», se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecinas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alptzar A.

Aviso

INOCENTE CUADRA H., Procurador Judicial, ofrece sus servicios — Puntarenas, 50 varas al Sur de «Las Brisas», casa de doña Ralca

consulta al señor Ministro Astua, quien contestó: que como la ley no hace diferencia, tratándose del ingreso al país, de individuos de esa raza, debía impedirse el desembarque de ellos.

Y así se hizo, en nombre de la ley.

Junta de educación

Ayer prestaron el Juramento de ley las personas nombradas miembros de la Junta de Educación de esta ciudad y luego procedieron a su organización, resultando electos.

Presidente, don F. de P. Amador
Vice, Carlos Huele
Vocal, J. de D. Matus.

De sus trabajos en pro de tan importante ramo, dará cuenta oportunamente esta hoja; si la Junta se duerme, no será cortopisa para la censura el que su redactor sea uno de sus miembros: la censura vendrá.

Remate

A las doce del día dieciocho del presente mes, se rematarán en el mejor postor y en esta oficina, los bienes municipales siguientes:

Primero:—El material de una casa ubicada en el lugar llamado «Las Playitas», la cual perteneció al que fué Isaias Angulo, libre de gravámenes.

Segundo:—El lote de terreno que anteriormente ocupó el corral para ganado vacuno destinado al abasto público, y que mide once metros cincuenta centímetros en cuadro, más ó menos, situado al Este de la casa de doña Mercedes Pineda, libre de gravámenes.

La base se dará en el acto del remate.

El que quiera hacer postura que ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 6 de 1906.

Uladislao Guevara.

Licitación

La Corporación Municipal de este cantón, en sesión de 22 del mes pasado, acordó lo que copio:

«Artículo 23.—Tomando en consideración que el barrio de Aban-

gares tiene ya y va teniendo cada día importancia digna de tomarse en cuenta, á moción del Regidor Acuña,

SE ACUERDA:

Hacer construir una casa municipal, de horcones, forrada de tablas, con teja, con piso de madera y con dos corredores, todo de las siguientes dimensiones:

Altura: 3 metros 84 centímetros, largo: 7 metros 68 centímetros, ancho: 5 metros 76 centímetros.

El corredor exterior tendrá una anchura de 2 metros 40 centímetros y el interior; 2 metros 88 centímetros. Encárgase al señor Gobernador para someter á licitación la construcción de dicha casa, cuyo valor se pagará con los fondos del referido distrito, y el déficit, si lo hubiere, se cubrirá, de acuerdo con el señor Síndico, de los fondos centrales, en calidad de préstamo.

Las propuestas se abrirán á las dos de la tarde del tres de marzo próximo, y se aceptará la más ventajosa ó ninguna sino conviniere á los intereses municipales, debiendo garantizar el trabajo con fianza abonada, el proponente.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 6 de 1906

Uladislao Guevara.

Licitación

Se convocan licitadores para el relleno de la parte que falta de Las Playitas. Las propuestas deben hacerse por metros cúbicos y el trabajo deberá ser entregada á más tardar tres meses después de firmado el contrato.

El relleno puede hacerse con arena tomada de los bajos del Estero ó de piedra ó de concha.

El pago se hará con (¢ 150 00) ciento cincuenta colones cada semana, hasta completar el trabajo, y el resto, si lo hubiere, en esa misma forma.

Las propuestas serán admitidas hasta el 20 del presente mes, para abrirlas inmediatamente después y aceptar la que más convenga á los intereses municipales ó no aceptar ninguna, si no conviniese.

Gobernación de la Comarca, Puntarenas, 5 de febrero de 1906.

Uladislao Guevara.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

A GUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moacatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1906

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

| FECHAS | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fechas | Salidas de | | Fechas | Salida de Puntos y Manzanillo | | FECHAS | Salida de Puntaras. Pto. Jesus | |
|------------|----------------------|-------------------|-----------|------------|----------------|----------|-------------------------------|------------|--------|--------------------------------|---------|
| | | | | Puntaras. | Bebedero. | | Puntaras. | Pto. Jesus | | | |
| Viernes 2 | 2 a. m. | 10 a. m. | Miérts. 7 | 7 a. m. | 2 p. m. | Juevs 10 | 9 a. m. | 12 m. | JUEVES | 8 a. m. | 2 p. m. |
| Lunes 5 | 5 a. m. | 1 p. m. | — 14 | 1 a. m. | 8 a. m. | — 8 | 8 a. m. | 5 p. m. | .. | 2 7 a. m. | 1 p. m. |
| Viernes 9 | 8 a. m. | 4 p. m. | — 21 | 7 a. m. | 2 p. m. | — 15 | 9 a. m. | 12 m. | | | |
| Lunes 12 | 11 p. m. | 7 a. m. del 13 | — 28 | 12 p. m. | 7 a. m. del 10 | — 22 | 7 a. m. | 4 p. m. | | | |
| Viernes 16 | 2 a. m. | 10 a. m. | | | | | | | | | |
| Lunes 19 | 5 a. m. | 1 p. m. | | | | | | | | | |
| Viernes 23 | 8 a. m. | 4 p. m. | | | | | | | | | |
| Lunes 26 | 11 p. m. | 7 a. m. del 27 | | | | | | | | | |

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesus 2.00
» Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. ¢ 050
» pie cúbico « « « « « 025
» garrafón lleno..... 050
» « « vacío..... 025
» quintal carga á Manzanillo..... 040
» cada montura..... 025